



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 19 DIC 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 4305 /

VISTOS:

- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695.
- La Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
- Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 30.11.2024, en donde se señala al alcalde de Concón, Sr. Freddy Antonio Ramírez Villalobos,
- D.A N°3654 de fecha 16.11.2023, que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde,
- D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, que delega firma al Administrador Municipal Sr. Sebastián Tello Contreras.

CONSIDERANDO:

- La Consulta Tributaria de Terceros emitida por el Servicio de Impuestos Internos de fecha 13.12.2024 del Contribuyente VTR Comunicaciones SPA, la cual señala que el último timbraje fue el año 2024.
- La necesidad de eliminar del sistema computacional de patentes municipal a aquellos contribuyentes que han informado su término de giro ante el Servicio de impuestos internos y que a la fecha no han realizado el trámite ante el Municipio.
- Informe Inspección N° 201 de fecha 22.03.2021 donde se menciona que la patentes no funciona del 22.03.2021 y adjunta registro fotográfico.
- Que, de acuerdo a la Ley de Rentas Municipales el pago de la patente comercial se realiza por ejercicio de la actividad comercial en un lugar determinado, lo que no ha ocurrido en la especie desde el 1er Semestre del año 2021, según consta en informe de Depto. de Inspección Municipal.
- Planilla resumen de deuda por patente 291191.

DECRETO

- ANULESE**, a contar de 1er Semestre del año 2025, la Patente Municipal que se indica, por no ejercer la actividad económica, otorgada a la empresa que se individualiza:

ROL	291191
NOMBRE	VTR Wireless S.A.
RUT N°	76.114.143-0
GIRO	Servicios Telefonía
DIRECCION	Avenida Concón Reñaca N° 3850



17 DIC 2024

2. **DESCARGUESE**, a contar del primer semestre del año 2021, la morosidad de la Patente Rol N°291191, como se indica:

Periodo	Monto Neto Total
1er. Semestre 2021	\$71.023
2do. Semestre 2021	\$71.795
1er. Semestre 2022	\$62.800
2do. Semestre 2022	\$72.572
1er. Semestre 2023	\$77.580
2do. Semestre 2023	\$79.575
1er. Semestre 2024	\$82.449
2do. Semestre 2024	\$91.484

3. **DESE CONTINUIDAD**, a las acciones de cobranza de aquellos semestres morosos vigentes desde el segundo semestre año 2013 al segundo semestre año 2020 según lo instruya el reglamento de cobranzas.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.




 SECRETARÍA MUNICIPAL
 MARÍA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARÍA MUNICIPAL




 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
 POR ORDEN DEL SR. ALCALDE
ALCALDE

EAO/NAN/eao.

Distribución:

- ❖ Rentas
- ❖ Contabilidad y Presupuesto
- ❖ Tesorería Municipal
- ❖ Administración y Finanzas.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON	
Dirección de Control	
Objetado	Observaciones
	Revisado 17 DIC 2024